ENTREVISTA

Exclusivo suscriptores

Corporinoquia fue la CAR con peor desempeño en 2023 según Minambiente: ¿qué dice su directora?

Carolina Mariño, quien asumió como directora en 2024, asegura que tienen un plan para enfrentar dicha realidad.

Diana Carolina Mariño Mondragón, directora general de Corporinoquia. Foto: Corporinoquia

Edwin Caicedo
PERIODISTA DE MEDIOAMBIENTE Y SALUD
11.03.2025 18:38 | Actualizado: 11.03.2025 19:51

Compartir Guardar Reportar Resumen Escuchar Comentar

En 2023, Corporinoquia fue la Corporación Autónoma Regional con peores indicadores de desempeño de acuerdo con los datos del Índice de Evaluación del Desempeño Institucional (Iedi), realizado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y publicado el pasado 6 de marzo.

LEA TAMBIÉN

‘No vamos a indigenizar el Ministerio’: Minambiente habla de sus objetivos e invita al alcalde Galán a dialogar

EDWIN CAICEDO

La situación es preocupante, si se tiene en cuenta que pese a que la autoridad ambiental gestiona el 26 por ciento de la extensión de humedales de Colombia y tiene jurisdicción sobre cinco departamentos, de acuerdo con el Iedi falla en temas como el porcentaje de cuerpos de agua con Planes de Ordenamiento del Recurso Hídrico Adoptados (PORH).

De acuerdo con **Diana Carolina Mariño, quien en diciembre de 2024 se posesionó como nueva directora de la entidad, si bien es cierto que esta problemática es preocupante y en su concepto viene desde las administraciones anteriores, ya están trabajando en una estrategia para hacerle frente y mejorar en dichos indicadores.**

En entrevista con EL TIEMPO Mariño asegura que durante 2023 "la corporación tuvo una situación administrativa de interinidad lo que generó una ausencia en el liderazgo de la entidad" y que es esa la principal causa de los resultados expuestos por el Ministerio de Ambiente.

Diana Carolina Mariño Mondragón, directora general de Corporinoquia. FOTO:CORPORINOQUIA

¿A qué se deben los resultados de Corporinoquia en el Índice de Evaluación del Desempeño Institucional (Iedi) 2023 realizado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible?

Es importante resaltar que los resultados del Índice de Desempeño tienen mucho que ver con una directriz de liderazgo y durante ese año la corporación tuvo una situación administrativa de interinidad lo que generó una ausencia en el liderazgo de la entidad la cual no permitió que se manejara un enfoque al mejoramiento del índice de eficiencia y desempeño que le diera la prioridad a estos indicadores que denotan el desempeño de la CAR.

Es así como no se permitió planear y mucho menos ejecutar un plan de acción y de mejoramiento y esta falta de liderazgo duró más de 2 años, de ahí el reflejo en esos resultados del año 2023 y muy seguramente

cuando salgan los resultados del año 2024 seguiremos en estado crítico.

LEA TAMBIÉN

Plan Mojana: así será la millonaria inversión de la UNGRD y el Fondo Adaptación en la subregión

EDWIN CAICEDO

Corporinoquia fue una de las entidades que no logró cumplir el indicador de porcentaje de cuerpos de agua con Planes de Ordenamiento del Recurso Hídrico adoptados, ¿a qué se debe esto?

Actualmente Corporinoquia adelanta la formulación del Plan de Ordenamiento del Recurso Hídrico (PORH) en fuentes hídricas receptoras de vertimientos en el área de influencia del río Casanare, una sub zona que abarca municipios del departamento de Casanare y municipios del departamento de Arauca. Una jurisdicción con una extensión de más de 17 millones de hectáreas y unas condiciones sociales y de orden público complicadas pudieron influir en el proceso de formulación del PORH.

Sin embargo, desde el día 1 de esta nueva Dirección General, fue prioridad dar celeridad a la adopción de este Plan de Ordenamiento que ya se encuentra formulado ahora es tema de avanzar en el proceso de adopción.

Corporinoquia tiene jurisdicción sobre 5 departamentos, entre la Orinoquia y la Amazonia. FOTO:CORPORINOQUIA

Corporinoquia vela por el 26 por ciento de los humedales del país y abarca los departamentos de Arauca, Casanare, Vichada, Cundinamarca y Boyacá. ¿Qué pasa

con la protección ambiental en estos territorios del país si Corporinoquia no está cumpliendo su labor?

Mi misión desde el primer momento de haber tomado posesión en el cargo fue la de restablecer la autoridad ambiental a partir de las acciones de atención directa a la comunidad, porque son ellos nuestros ojos en las más de 17 millones de hectáreas que comprenden la jurisdicción de Corporinoquia; así, restableciendo la confianza, recordándole a la comunidad que se debe trabajar sin corrupción, sin pagarle a un funcionario para haga su trabajo y por lo que se le contrata o dirige una entidad es que podemos ir mostrando otro tipo de resultados.

Ahora, puntualizando estas palabras, para evitar estos impactos, se debe fortalecer la vigilancia y control ambiental en las actividades que amenacen los ecosistemas; asegurar una gestión eficiente de trámites ambientales para que haya mayor transparencia en el otorgamiento de permisos; aumentar la participación ciudadana y de comunidades locales en la toma de decisiones ambientales; e impulsar estrategias de educación ambiental y sostenibilidad para sectores productivos y comunidades.

LEA TAMBIÉN

Trovas, lágrimas y tareas: así fue el último día en su cargo de la ministra de Ambiente Susana Muhamad

EDWIN CAICEDO

¿Qué acciones esperan realizar para cambiar esta realidad?

Ya estamos en la formulación de un plan de mejoramiento que se está creando con cada una de las áreas. Este plan le apunta al fortalecimiento de todos los procesos de seguimiento y control; eficiencia en los tiempos de expedición de trámites, permisos y licencias ambientales; áreas de ecosistemas en restauración; rehabilitación y reforestación aumentadas; negocios verdes fortalecidos; planes de ordenación del recurso hídrico terminados; municipios con seguimiento en concertación ambiental.

Estamos ya con los acercamientos correspondientes para poder implementar un sistema de información que de celeridad a los trámites y así disminuir los focos de corrupción. También tenemos la meta de implementar un sistema de información que permita realizar un control y seguimiento a los esquemas de planificación de la Corporación.

Y por supuesto tener la eficiencia en el manejo correlativo entre lo que se cobra en los procesos de evaluación vs lo que se gasta. En el componente financiero, el gran reto es la recuperación de cartera, aumentar los recursos gestionados y alcanzar el fenecimiento de la cuenta.

EDWIN CAICEDO

Periodista de Medioambiente y Salud

@CaicedoUcros

Sigue toda la información de Vida en Facebook y Twitter, o en nuestra newsletter semanal.